

DR. PEDRO MALLO

Biografía:



1837- 1899

Nació en Buenos Aires en 1837, ingresando a la Universidad en 1858. Se recibió de médico en 1864. Fundó con Ángel Gallardo la Revista Médico Quirúrgica, cuyo primer número apareció el 8 de Abril de 1864.

Al estallar la Guerra del Paraguay se alistó en el ejército y organizó en Corrientes tiendas sanitarias y hospitales de sangre.

Durante la fiebre amarilla en 1870-71 presta abnegados servicios en la Comisión Masónica de ayuda. En 1870 dicta Medicina Legal y sustituye a Rawson en la cátedra de higiene. Es iniciado Mason en nuestra Logia en 1870, destacándose por su constancia y tesón en las labores masónicas, alcanza el Grado 33°.

Su libro sobre Historia de la Medicina en el Río de La Plata, desde sus orígenes hasta el año 1822 es un trabajo fundamental. La obra de Mallo consta de dos tomos: el primero lleva el título de "Páginas de la Historia de la Medicina en el Río de La Plata" y el segundo "Apuntes históricos sobre la viruela, la variolización y la vacuna".

Se graduó como Doctor en Medicina con la tesis **“algo sobre la enajenación mental”**.

Es considerado como el “Patriarca de la Sanidad Naval”. Escribió sobre Sanidad en Combate, Higiene en los buques de guerra, Enfermeros en la Armada y material sanitario en los buques, entre otros. Creador de la camilla de campaña que utilizó el Ejército en su época y la primera mochila botiquín.

El 21 de abril de 1879 por decreto del Presidente Nicolás Avellaneda y siendo su Ministro de Marina el General Luis María Campos, se creó el empleo de Cirujano General de la Armada como Jefe del Personal Médico del Arma (con jerarquía de Teniente Coronel), siendo designado el Dr. Pedro Mallo para tal función.

El 31 de Diciembre de 1880 otro decreto estableció los deberes y atribuciones del nuevo cargo de Cirujano Mayor de la Armada, como Director del Cuerpo de Sanidad Naval. El Dr. Pedro Mallo ascendió a Cirujano Mayor, equivalente a Capitán de Navío.

El 1° de Abril de 1882 el Poder Ejecutivo decretó que en lo sucesivo el Cuerpo de Sanidad de la Armada dependiera del Ministerio de Guerra y Marina. Dicho decreto estableció además el orden jerárquico del Cuerpo Médico: Pedro Mallo como Cirujano Mayor, Mario Mason y Benjamín Araoz como cirujanos principales y luego venían los cirujanos de primera y segunda clase.

El 20 de Junio de 1885 el Cuerpo Médico pasó a depender del Estado Mayor General.

Fue el 15 de Octubre de 1.888, bajo la presidencia de Juarez Celman, que se organizó en forma definitiva la estructura de la Sanidad del Ejército y de la Armada, a través de la Ley N° 2.377.

Pedro Mallo, académico de número de la Facultad de Medicina, fue ese año designado Inspector General de la Armada y se retiró de la actividad militar en 1896, luego de casi 31 años de Servicio.

Fue merecedor de numerosos honores, brillante como historiador, militar y catedrático, a quien con orgullo honramos cada día con nuestro trabajo, falleció en su ciudad natal en 1899, luego de ser designado Vicedecano de la Facultad de Medicina.

Referencias:

- Constancia N° 7